

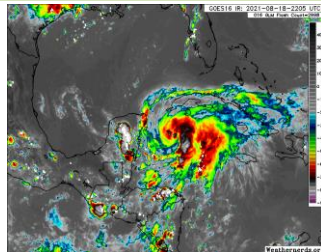
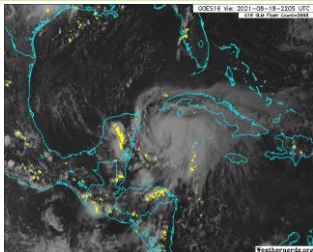
AVISO NAUTICO No. 263/2021

Fecha: 18 de agosto del 2021 hora: 17:00 Litoral: Noroeste del Mar Caribe

Asunto **Huracán categoría 1 "Grace".**

Zona de vigilancia por efectos de Huracán: Costas y zonas marítimas de Quintana Roo, Yucatán, noroeste del Mar Caribe y Canal de Yucatán.

Zona de vigilancia: por posible ingreso en el Golfo de México, costas y zonas marítimas de Campeche, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas.



STATUS	Posición del centro del sistema a las 17:00 hrs del centro de la ciudad de México (21 GMT)	Lat. 19.7° Norte y Long. 83.7° Oeste							
	Distancia a la costa más cercana	A 230 MN (425 Km) al Este-sureste de Cozumel, Q. Roo y a 229 MN (424 km) AL Este-sureste de Puerto Juárez, Q. Roo y a 251 MN (465 Km) al Este de Tulum, Q. Roo.							
	Desplazamiento	Hacia el oeste-noroeste (RV=285°) a 14 nudos (26 kph)							
	Presión mínima central	992 hPa							
	Vientos máximos sostenidos	70 nudos (129 kph) con rachas de 85 nudos (157 kph)							
	Cuadrantes	NE		SE		SW		NW	
		MN	KM	MN	KM	MN	MN	KM	MN
	Radio de vientos de 64 kph (34 nudos)	100	185	90	167	0	0	60	111
	Radio de oleaje de 3.6 mts (12 pies)	150	278	120	222	60	111	90	167
	<p>De acuerdo al modelo oficial de trayectoria, el Huracán categoría 1 "Grace" mantendrá su desplazamiento hacia la Península de Yucatán, generando la presencia de nublados con potencial de lluvias fuertes, mismas que continuarán incrementándose, asociadas con tormentas eléctricas, vientos de componente norte con rachas que pueden superar los 45 nudos (83 kp/h) y oleaje de 7 a 9 pies (2.1 a 2.7 mts) en costas y superiores a los 15 pies (4.5 mts) con rachas de viento superiores a los 60 nudos (111 kp/h) en zonas marítimas, condiciones que continuarán incrementándose conforme al acercamiento de este sistema, por lo que deberán mantenerse informados de su desarrollo y trayectoria e implementar demás prevenciones y precauciones para el resguardo seguro de las embarcaciones, así como para la navegación, actividades portuarias, turísticas, deportivas, de pesca, ribereñas y de playa, asimismo, deberán atender las recomendaciones de la Autoridad Marítima Nacional.</p> <p>De continuar "Grace", con la misma velocidad de traslación y trayectoria, durante la madrugada del jueves 19 de agosto, el centro del sistema podría cruzar la región sur de Isla Cozumel Q. Roo., y posteriormente ingresar a tierra entre Playa del Carmen y Tulum Q. Roo; en donde se debilitará a Tormenta Tropical.</p> <p>Se espera que durante las primeras horas del día viernes 20 de agosto, "Grace" ingrese nuevamente a aguas cálidas, desplazándose por la región sureste del Golfo de México, incrementando su intensidad a Huracán Cat-1 durante su trayectoria, impactando finalmente en tierra, la madrugada del sábado 21 de agosto entre Nautla y Cazones Ver.</p>								
Posición del centro a las 01:00 hrs de la CDMX del 19 de agosto (06 GMT)	Lat. 20.2° Norte y Long. 86.1° Oeste								
Distancia a la costa más cercana	A 52 MN (96 Km) al este-sureste de Isla Cozumel, Q. Roo y a 73 MN (136 Km) al este de Tulum, Q. Roo.								
Vientos máximos sostenidos	75 nudos (139 kph) con rachas de 90 nudos (166 kph) como huracán categoría 1								


Observaciones

Ante los acumulados de lluvias que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones

***Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente**

1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alertas de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.
4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

Atención a los Navegantes:

Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: Tte. Corb. S. Met. Nav. L. Ccias. At. Marco Antonio García Esparza

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>

